

de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A DON EDUARDO ARRIAGADA NAVARRETE

DECRETO (E) Nº

1619

CHILLAN VIEJO,

2 2 MAR 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94, "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 969 del 28.03.2019 y N°824 del 19.03.2019, mediante los cuales se nombre y delega atribuciones al Administrador Municipal. Decreto de subrogancia N°755 de fecha 05.02.2021. Decreto Alcaldicio (E) N° 1058 del 26.03.2020, que asigna función transitoria a Don Marcelo Melo Vera en ausencia de la Directora del DAEM.

b) La necesidad que el conductor de Furgón Escolar del DAEM de la Comuna de Chillán Viejo, Don EDUARDO ARRIAGADA NAVARRETE, Cédula de Identidad N° se traslade a la Comuna de San Pedro, para traer Taxibus perteneciente al Departamento de Educación, el día lunes 22 de marzo del 2021 sin pernoctar, vehículo patente N° BXDH-29.

DECRETO:

1.- AUTORIZA COMETIDO Don EDUARDO ARRIAGADA NAVARRETE, Cédula de Identidad N° para que se traslade a la Comuna de San Pedro, con motivo de traer Taxibus perteneciente al Departamento de Educación, el día lunes 22 de marzo del 2021 sin pernoctar, vehículo patente N° BXDH-29.

2.- CANCELESE, viáticos, peajes, combustible y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por Don Eduardo Arriagada Navarrete, el día lunes 22 de marzo del 2021 sin pernoctar, vehículo patente N° BXDH-29.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Subtítulo 21, Ítem 03 y 22 que corresponda del Presupuesto Municipal de Educación vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

MMV HHH / OTS / FLP DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Interesado)

22 MAR 2021

MARCELO MELO VERA DIRECTOR (S) DAEM